

Dossier de prensa

9ª sesión de la ONU para negociar un Tratado Vinculante para las empresas transnacionales en materia de derechos humanos. 23-27 oct 2023



Información general

ESTE DOSSIER DE PRENSA CONTIENE

- Preguntas frecuentes sobre este proceso de la ONU y lo que está en juego este año.
- Información de contacto de expertos en Derecho Internacional, líderes de comunidades afectadas y responsables políticos disponibles para entrevistas por teléfono/correo electrónico.
- Recursos multimedia y documentos clave para esta ronda de negociaciones.

CONTACTO

Este dossier de prensa ha sido publicado por la Campaña Mundial para Reivindicar la Soberanía de los Pueblos, Desmantelar el Poder Corporativo y Poner Fin a la Impunidad (Campaña Mundial), una red mundial de más de 250 movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil (OSC), sindicatos y comunidades afectadas por las actividades de las empresas transnacionales (ETNs). La Campaña Mundial es la voz de más de 250 millones de personas de todo el mundo que se resisten al acaparamiento de tierras, la minería extractiva, la explotación salarial y la destrucción del medio ambiente perpetrados por las ETNs en todo el mundo y, en particular, en África, Asia, Europa y América Latina. La Campaña Mundial ha sido un actor central en estas negociaciones desde el inicio de este proceso.

Si desea más información o concertar entrevistas con los expertos y líderes que se citan a continuación, puede ponerse en contacto con:

Sol Trumbo Vila, Correo electrónico: soltrumbovila@tni.org Tel: +31 610172065 (inglés, español)

Preguntas frecuentes

1. ¿Qué está pasando y qué está en juego?

La <u>9ª sesión</u> del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición Abierta (OEIGWG por sus siglas en inglés) del Consejo de Derechos Humanos (CDH) de la ONU sobre las empresas transnacionales (ETNs) y otras empresas con respecto a los derechos humanos se celebrará en el Palacio de las Naciones de Ginebra del 23 al 27 de octubre de 2023. Este proceso comenzó en 2014, cuando el Consejo de Derechos Humanos de la ONU aprobó <u>la resolución 26/9</u> y estableció este Grupo de Trabajo Intergubernamental para elaborar un instrumento internacional jurídicamente vinculante para regular, en el derecho internacional de los derechos humanos, las actividades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales.

Este tratado jurídicamente vinculante podría subsanar las actuales carencias de la legislación internacional sobre derechos humanos que permiten a las ETNs cometer delitos con total impunidad. Estas negociaciones ya están redefiniendo lo que es posible en virtud de la legislación sobre derechos humanos, y son el resultado de la capacidad sin precedentes de las comunidades afectadas y de la sociedad civil organizada para dar forma al debate internacional sobre las obligaciones que tienen las ETNs. Cada año son más los países que reconocen esta necesidad histórica.

La influencia de este proceso en curso es enorme y va mucho más allá del CDH. La propuesta del Parlamento Europeo de una directiva sobre diligencia debida en materia de sostenibilidad empresarial -aunque en gran medida insuficiente para abordar todas las lagunas existentes en la legislación internacional-, otras leyes de diligencia debida de ámbito nacional aprobadas en los últimos años (Francia y Alemania), así como las innovadoras leyes de responsabilidad jurídica en materia de derechos humanos que se están debatiendo en Brasil y Argentina, son consecuencias directas o indirectas de los debates abiertos por este proceso. Ya no es posible hablar de las ETNs sin hablar de sus crímenes en materia de derechos humanos y sus impactos en el medio ambiente. Este proceso histórico de la ONU, que ya ha cumplido 9 años, lo ha hecho posible.

2. ¿Por qué es importante un Tratado Vinculante en el contexto político actual y por qué debería interesar a los periodistas?

La pandemia, guerras, y las catástrofes climáticas, están empujando a millones de personas al hambre y la pobreza extrema. Sin embargo, un pequeño grupo de multimillonarios, que dirigen y poseen la mayoría de las empresas transnacionales (ETNs), siguen acumulando niveles de riqueza sin precedentes. Un ángulo para entender esta realidad es que las ETNs operan a nivel global, sin embargo, no existen obligaciones para las ETNs a nivel global. Sólo se les aplica la legislación nacional y regional, que a menudo es insuficiente para exigirles responsabilidades por violaciones de los derechos humanos. Esto crea lagunas normativas y vacíos legales que muchas ETNs utilizan para evitar ser procesadas penalmente por su implicación en violaciones de derechos humanos, delitos medioambientales o evasión fiscal. Esto es aún más desalentador para los países del Sur Global, con escasa capacidad para regular o aplicar las leyes contra las ETNs cuyo tamaño económico supera sus PIB.

Este contexto conduce a violaciones sistemáticas de los derechos humanos, laborales y medioambientales por parte de las ETNs. A pesar de algunos casos judiciales históricos recientes, como un tribunal de Países Bajos que ordenó a la ETN Shell profundizar en los recortes de carbono, o la empresa del sector energético Total que se enfrenta a cargos penales en los tribunales franceses por su negligencia durante el atentado de Palma en el norte de Mozambique, en su mayor parte las ETNs permanecen impunes. En otras palabras, existe una arquitectura transnacional de impunidad corporativa en

funcionamiento.

3. ¿Qué personas o grupos están a favor y en contra del Tratado y quién tiene influencia en las negociaciones de este año?

Ecuador preside el OEIGWG desde el inicio del proceso. Ecuador fue coautor, junto con Sudáfrica, de la resolución 26/9 que inició este proceso en 2014. En los últimos años, el papel de Ecuador como presidente de este proceso ha recibido crecientes críticas por parte de grupos de la sociedad civil, movimientos sociales y varios Estados debido a que los textos consolidados para las negociaciones se consideran demasiado sesgados hacia las propuestas realizadas por el interés de las ETNs, que también tienen representantes en el CDH a través de la Organización Internacional de Empleadores y la Cámara de Comercio Internacional.

Muchos países del Sur Global (de las regiones de África, el Sudeste Asiático y América Latina y el Caribe) han apoyado de forma consistente un ambicioso instrumento internacional jurídicamente vinculante, que se centre en el establecimiento de mecanismos de responsabilidad jurídica sobre las ETNs y en garantizar el acceso a la justicia y la reparación a los pueblos afectados. Esto está en consonancia con la resolución 26/9 original que creó este OEIGWG.

Los países que no se han comprometido o rechazan directamente y han intentado detener el proceso son Estados Unidos, Japón, Canadá y Australia, así como otros países altamente industrializados con un elevado número de ETNs con sede en sus territorios.

La Unión Europea y sus Estados miembros han cambiado de postura a lo largo de los años. De una posición inicial de no compromiso y rechazo, a realizar algunas aportaciones, como en el caso de Francia. Sin embargo, el papel de la UE en su conjunto también ha sido muy criticado por las organizaciones de la sociedad civil europeas por su falta de compromiso y, a menudo, por su ambigüedad sobre la necesidad de imponer obligaciones a las ETNs. Sin embargo, la presión constante de la sociedad civil europea ha conseguido que la UE no se aparte totalmente de este proceso.

La presencia continuada año tras año de docenas de representantes de comunidades afectadas, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y movimientos sociales es una característica única de este OEIGWG, que lo convierte en uno de los que más apoyo ha recibido en la historia de los grupos de trabajo de las Naciones Unidas. La Red Interparlamentaria Mundial (Global Inter-Parliamentary Network - GIN), una gran coalición de más de 250 parlamentarios y senadores nacionales y regionales de todo el mundo en apoyo del Tratado Vinculante de las Naciones Unidas, enviará este año a diez delegados a Ginebra, el mayor número hasta la fecha.

4. ¿Qué novedades hay este año?

Por primera vez se han celebrado consultas nacionales y regionales entre la sesión de Ginebra, en particular en África y América Latina, lo que refleja la creciente importancia de este proceso.

Esperamos niveles prepandémicos de asistencia y participación de los Estados y la sociedad civil. Sólo nuestra coalición está coordinando una delegación de más de 60 personas de todos los continentes, incluidos 10 miembros de parlamentos nacionales y regionales de Europa, África y América Latina.

Podemos esperar las intervenciones más enérgicas de la historia en el proceso por parte de países africanos como Namibia, Egipto, Sudáfrica y otros. Podríamos asistir a una participación coordinada de la Unión Africana (que representa a los 54 Estados africanos). En 2022, la Unión Africana emitió una declaración conjunta durante el primer día de negociaciones para reiterar la necesidad de centrarse en las ETNs y no en todas las empresas.

Cabe esperar también un papel importante de la delegación palestina, como ocurrió en 2022. En junio de 2023, a raíz de la resolución 31/6, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos <u>actualizó la base de datos de todas las empresas que realizan actividades en el territorio palestino ocupado</u>, incluido Jerusalén Oriental.

5. ¿Cuáles son los momentos clave de la negociación y nuestras respuestas?

Lunes 24 de octubre.

Comienza la 9ª ronda de negociaciones. Palais des Nations, Sala XX 14-15h Evento paralelo con punto de prensa. " Democracy Inc". Palais des Nations, Sala XXV 18-19.30h Plaçe des Nations (Silla Rota en frente Palais des Nations) - Mitin político "Derechos para las personas, reglas para las empresas"

Martes 24 de octubre

Comunicado de prensa de la Campaña Mundial con impresiones sobre el inicio de la semana de negociaciones

14-15h Acto paralelo: "Tribunal Popular : las empresas transnacionales a juicio". Palais des Nations, Sala XXVI

Jueves 26 de Octubre

14-15h Acto paralelo. "El nuevo borrador, a la luz de casos concretos de violaciones de los derechos humanos y de eco destrucción" Palais des Nations, Sala XXV

Viernes 27 de octubre.

Fin de las negociaciones y adopción del Informe por el OIGWG.

Lunes 30st octubre.

Comunicado de prensa con conclusiones sobre las negociaciones.

Expertos y dirigentes disponibles para entrevistas en Ginebra

Expertos en Derecho Internacional

Andressa Oliveira Soares Coordinadora General HOMA (Centro de Derechos Humanos y Empresas, Brasil)

Tony Salvador. Experto jurídico. Red del Tercer Mundo, Filipinas

Melik Özden, Director del CETIM (Centro Europa-Tercer Mundo), Suiza

Responsables políticos nacionales y regionales

Lilian Galán. Diputada. Uruguay (ES)

Alirio Uribe. Diputado. Colombia (ES)

Sonia Marina Gutiérrez Raguay. Diputada. Guatemala (ES)

Sydney Mushanga. Diputado. Zambia (EN)

Miguel Urbán. Diputado al Parlamento Europeo, Izquierda Anticapitalista (GUE/NGL) (ES, EN)

Helmut Scholz Diputado al Parlamento Europeo, Die Linke (GUE/NGL) (GR, EN)

Delegados de la sociedad civil

Leticia Oliveira, Movimiento de Afectados por Represas (Brasil) y La Vía Campesina Internacional. (PT)

Erika Mendes, Justiça Ambiental/Amigos de la Tierra (ATI) Mozambique y ATI Internacional. (PT, EN)

Iván González, Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas (ES) Joseph Purugannan, Focus on the Global South, Filipinas (EN)

Datos de contacto

Para más información o para concertar entrevistas con los expertos y líderes mencionados, puede ponerse en contacto con:

Sol Trumbo Vila, Correo electrónico: soltrumbovila@tni.org Tel: +31 610172065 (inglés, español)

Recursos importantes

- 2014 Resolución 26/9 que inició este proceso.
- Documentación de la OACDH para preparar la 9th sesión del OIGWG.
- <u>Sitio web Campaña mundial para recuperar la soberanía de los pueblos, desmantelar el poder empresarial y poner fin a la impunidad</u> _.
- <u>"Fronteras de un Tratado Vinculante eficaz".</u> Principales argumentos de la Campaña Mundial en favor de un Tratado vinculante eficaz
- <u>Primeras impresiones sobre el borrador actualizado para la sesión del 9th por la Campaña Mundial</u>
- Sitio web de la Red Interparlamentaria Mundial en apoyo del Tratado Vinculante
- Redes sociales: @StopTNCimpunity #BindingTreaty #StopCorporateImpunity